



Perfilan el INE y la oposición la “gran batalla constitucional”

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El INE impugna la destitución de **Edmundo Jacobo**, derivada del plan B, y él solicita amparo por su parte.

Perfilan oposición e INE “gran batalla legal” contra plan B

Reforma. Impugnan destitución de **Edmundo Jacobo**, que se amparará; “muy probable” que la Corte anule cambios: AMLO

R. MOSSO Y P. DOMÍNGUEZ, R. MONTES Y R. LÓPEZ / CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene en sus manos al menos 125 controversias constitucionales y siete acciones de inconstitucionalidad contra las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que representan la primera fase del plan B de la reforma electoral, y tras la entrada en vigor de la segunda etapa, la oposición ya prepara una “gran batalla legal”.

Unas horas después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el que formalmente entra en vigor, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que “es muy probable” que el Poder Judicial anule la ley electoral.

Los municipios que promovieron controversias constitucionales y buscan echar abajo particu-

larmente la Ley General de Comunicación Social pertenecen a Edomex, Guanajuato, Yucatán, Jalisco, Michoacán, Puebla, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Querétaro, Baja California Sur, Tlaxcala, Aguascalientes, Nuevo León y Guerrero, entre otros.

Las acciones de inconstitucionalidad fueron presentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), diputados y senadores de oposición, y por PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y el partido local de Jalisco, Hagamos.

Apenas el miércoles el ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional que promovió el INE contra esas modificaciones por “invadir” sus facultades.

Con la promulgación de las leyes que ordenan, entre otros aspectos, el cese del ahora ex secretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo Molina**, la oposición

anunció una cruzada contra el plan B del Presidente, quien consideró “muy probable” que sea anulado por la SCJN.

Tras la destitución de **Edmundo Jacobo**, el INE anunció que presentará un juicio electoral ante la Sala Superior por la inconstitucional de ese despido, mientras que el ex funcionario declaró que buscará su restitución en el cargo por la vía judicial.

“Tengo ya mis recursos listos, en el primer momento que se abran los tribunales federales acudiré a la justicia para solicitar un amparo y también voy a acudir en la figura de juicio ciudadano al Tribunal Electoral”, adelantó el ex funcionario en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**.

En Palacio Nacional, López Obrador insistió en que la reforma no afecta en nada el funcionamiento del INE y solo busca generar ahorros, por lo que ca-



lificó de "cinicazos" a quienes se oponen esa iniciativa.

Se refirió también al ex secretario ejecutivo del INE: "A ver si podemos informar desde cuándo está en el cargo este señor y cuánto gana... y todavía se atreve a ir a quejarse. Es muy probable que el Poder Judicial anule la ley electoral y él regrese a su cargo otros 15 años; Porfirio (Díaz) tardó 30 años, más cuatro del compadre, 34. Está rebién así, son unos cinicazos; una vez más sostengo: la ley electoral que están impugnando no afecta en nada el funcionamiento del INE".

Reiteró que los partidos y la burocracia dorada del INE buscan impugnarla porque reciben sueldos elevadísimos y viáticos para viajar por el mundo; además, informó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, estará en la conferencia de hoy para precisar en qué consiste el plan B de la reforma electoral.

"Mañana (hoy) viene Adán a informar, y sí, pueden hasta ganar en el Poder Judicial, como está la Corte", lamentó.

Pese a la posibilidad de que anulen las modificaciones en materia electoral, se dijo tranquilo porque las reformas más importantes fueron aprobadas: "Ya lo sacamos, ni se dieron cuenta, les tiramos moña y no pudieron".

Preparan cruzada

Con la advertencia de "vamos a tirar el plan B", los priistas Cynthia López Castro e Ildefonso Guajardo iniciaron la recolección de firmas en San Lázaro para presentar una acción de inconstitucionalidad, recurso que también ya preparan el bloque de contención en el Senado y el PRD.

El PRI advirtió que "el momento de la batalla legal ha llegado", por lo que interpondrá un recurso de inconstitucionalidad; por separado, Morena se dijo lista para defender el plan B. ■

Con información de: Silvia Arellano, Édgar Ledesma y Fernando Damián.

Nuevas reglas

Con la publicación del plan B de la reforma electoral entran en vigor diversos cambios, entre los que destacan:



FUENTE: Diario Oficial de la Federación • UNAHCD: Alfredo San Juan



Cinthya López e Ildelfonso Guajardo reúnen firmas para una acción de inconstitucionalidad. F.DAMIÁN